

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

4263 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 29 de junio de 2010, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del Proyecto de planta solar fotovoltaica de 150 KW, en el término municipal de Antigua (Fuerteventura).- Expte. ER 10/125.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Energía de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente ER 10/125 y a los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, se somete a información pública la petición de Hermanos Ramírez Ramírez, con domicilio en calle Llanillo de las Nieves, nº 4, Marzagán, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, adjuntando documentación en la que se proyecta la siguiente instalación:

- INSTALACIÓN: Planta Solar Fotovoltaica de 150 Kw.

- UBICACIÓN: calle El Fragoso, P-7-8/P7-9/P7-10/P7-11, P.I. "El Matorral".

- TÉRMINO MUNICIPAL: Antigua.

- PUNTO DE CONEXIÓN: Red de distribución en MT entre los CT C-200.665 y C-200.664 de la Línea el Matorral "Subestación Salinas".

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Instalación fotovoltaica de 150 kW.
- Un Centro de Transformación de 160 kVA, con relación de transformación 20/0,4 kv.
- Línea subterránea de Media Tensión con cable Al 3x(1x150) mm² 12/20 kV, con origen en el Centro de Transformación de la planta fotovoltaica y final en el Punto de Conexión a la red.

- PRESUPUESTO: asciende a la cantidad de 328.876,25 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria, y en el Ayuntamiento de Antigua, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de junio de 2010.-
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.